



JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia (Quindío), dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado No. 63001-40-03-006-2013-00400-00

Se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines que estime pertinentes, el memorial que obra en el documento número 002 del expediente electrónico, proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE;

PAMELA QUINTERO ALVAREZ

JUEZ

(Estado 022 del 19 de febrero de 2024)

EAPC
(Trabajados)

Firmado Por:
Pamela Quintero Alvarez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa05207d45b9bd1702f2909d8f1a2de8d1d0f9905f162d653255d7353a2c4102**

Documento generado en 16/02/2024 11:13:30 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>